

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 175

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2013-13295 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de acuerdo marco de servicios de seguros de responsabilidad en la circulación de vehículos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Objeto 2.13.21/13.*

Consejería: Presidencia y Justicia.

Objeto: 2.13.21/13 "Acuerdo marco de servicios de seguros de responsabilidad en la circulación de vehículos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria".

Lotes: Si, 2.

CPV (Referencia de nomenclatura): 66514110

Presupuesto base de licitación:

Importe total: 290.880,00 € (exento IVA)

Valor estimado del contrato: 581760,00 €

Plazo de Ejecución: 2 años.

Prórroga del contrato: Si, según se determina en la cláusula H) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisibilidad de variantes o mejoras: Si se admiten de conformidad con la cláusula B) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula M) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula O) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942 207122, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del día 15 de octubre de 2013.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

CVE-2013-13295

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 175

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula N) del cuadro de características específicas del contrato.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 5 de septiembre de 2013 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 3 de septiembre de 2013.

La consejera de Presidencia y Justicia, P.D. El secretario general,
(Resolución 18 de junio de 2008),
Javier José Vidal Campa.

2013/13295

CVE-2013-13295